

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>12 mayo 2026 Trigésima Tercera Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca.</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día siete de mayo de dos mil veintiséis.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XII, al artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 24 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Votación orden del día: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de los presentes.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Electorales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 21 votos a favor – 2 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>Votación en lo particular de los artículos no reservados: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de los presentes.</p> <p>Votación en lo particular, reserva del artículo 24 presentada por la Diputada Laura Yamili Flores Lozano: 6 votos a favor – 19 en contra = No aprobada</p> <p>Votación en lo particular del artículo 24 como fue propuesto por la Comisión Dictaminadora: 19 votos a favor – 5 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p>